



PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA | 11 de septiembre de 2020

Departamento de Justicia de Delaware

Contacto: Mat Marshall al (302) 577-8898 o Rony Baltazar al (302) 257-3268

La Fiscal General Jennings, otros 21 Fiscales Generales, exitosos en la decisión del Censo
La corte bloquea el esfuerzo de Trump para excluir a los inmigrantes indocumentados de la representación en el Congreso

En una victoria para el Censo de 2020, la Corte de Distrito de EE. UU. para el Distrito Sur de Nueva York [dictaminó](#) el jueves por la noche que los inmigrantes indocumentados deben incluirse en la distribución Congressional después del conteo del censo. El estado de Delaware fue uno de los demandantes de la demanda.

“La Constitución es muy clara: el censo debe contar a todos,” dijo la **Fiscal General Jennings**. “Los repetidos intentos del presidente Trump de sabotear el censo son esfuerzos claramente políticos para dañar a millones de estadounidenses al privarlos de una representación precisa y recursos federales. Estoy agradecido de que la Corte haya visto esto por lo que era: un Ave María inconstitucional. Continuaremos defendiendo el Censo contra los ataques de la Casa Blanca y seguiremos ganando.”

“Este es un resultado excelente,” dijo **María Matos**, presidenta y directora ejecutiva del Centro Comunitario Latinoamericano, cuya declaración fue citada en la decisión de la Corte. “Me enorgullece haber unido fuerzas con la Fiscal General Jennings para presentar un caso sólido en contra de estos continuos ataques de esta administración a nuestra Constitución y a la comunidad inmigrante.”

La decisión del jueves es solo el último golpe contra los esfuerzos de la Administración Trump para socavar un recuento del censo justo y preciso. En junio de 2019, la Corte Suprema de Estados Unidos detuvo el intento de Trump de incluir una "pregunta de ciudadanía" en el cuestionario del Censo de 2020. Un Corte de Distrito de EE. UU. también emitió recientemente una orden de restricción temporal para bloquear el intento de Trump en la última hora de acortar el censo en un mes completo. Delaware estuvo involucrado en ambos desafíos legales.

Los residentes de Delaware pueden completar el censo de 2020 en www.2020census.gov.